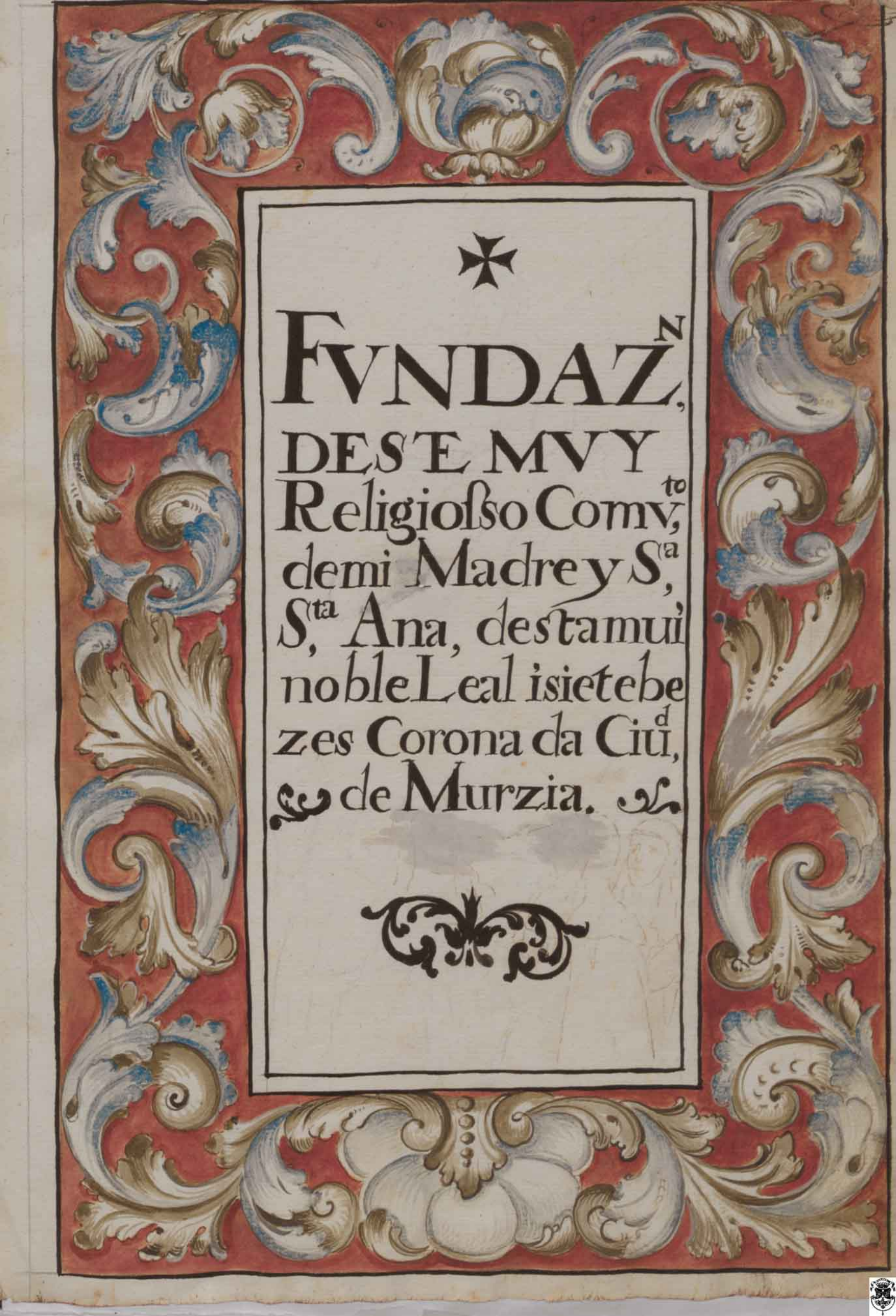





A honrray Gloria de Dios N. S. y de
su Ven. cita M^e y mi Madre S^a S^{ta} Ana.
Por Miguel Gimenez, Baliente, Notario
Contador, de los Conventos de Reli-
giosas de la ôbedienzia y Filiazⁿ de la
Dig.^a Episcop, de Cartag^a, Añ, 1716




✠

FVNDAZ^N
DESTE MVY
Religioso Com^{to}
demi Madrey S^a,
S^{ta} Ana, destamui
noble Leal isietebe
zes Corona da Ciu^d,
de Murzia. *~*



AL MÍ RELIGIOSO CON VENTO DE MÍ MADRE, Y SEÑO RA SANTA ANA

Presisa a mi devido reconocimiento rendir el Fudo, que mi Respecto, y Veneracion debe tributar a tan Religiosa Comunidad, y encoje mi Rendimiento el Sonrojo de la Correclad de mi discurso, que anegado en el prozeloso Mar de miad bilidad, la que surta entre las borrazcas de la Insufficiencia hasta llegar al Puerto seguro en donde con tan Padoso patrocinio pueda gratulando el afecto desplegar las Belas el discurso para que Veloz Navegue, llevando por Patrona de esta misera Nave a mi M^{re}, y S^{ra} Santa Ana, en quien espere dara luz a mi entendimiento, para que a Espensas de mis ~~propios~~ deseos, y ayudado del trabajo logre aclarar, y reducir a numero cierto el que, porque, quien, y Sobre que fincas, o Zensos Consista la renta para mantener sus Hijas, y Confiado en tan Seguro Patrocinio entré a registrar un libro en donde se toma la Razon de los dotes de las Religiosas que an profesado en este Convento del que con todo Cuidado leí sus Clausulas a que no se pudo dar punto fijo por Carecer de las Principales Noticias por estar diminutas. Pase a ver despacio el inventario ó Berzerro, en que dicho Convento anota los Zensos que diferentes personas pagã en cada un año, y le hallé desquadernado, y sin claridad alguna, por donde pudiera afianzar la permanenzia de esta obra, lo que me sirvió de grande desconsuelo, y maior sentimiento en no poder desenpeñar el mandato del Exc.^{mo} Señor Obispo de Carlaxena, quien llevado de su Ardiente Zelo desea Cuidadoso el saber la subsistencia de estas Rentas, por cuyo motivo me presisó a enprehender a costa de inmenso trabajo el registrar uno por uno, y oja, por oja los instrumentos que pude sin pereza adquirir, Los quales no pude poner sus Fundaciones por sus Antiquedades, por encontrarlos sin Colocazion ni numeros, a que me resolví el Colocarlos Como se encontraron, aunque Parezca la nota del que discurre a ser descuido. Al primer instrumento que llego a mis manos, y registraron mis Ojos le encuentro ser de 400 D.^s pero sin principio, ni fin, y solo saque a verse Cargado a favor de este Convento sin poderse averiguar quien le




Humilde servidor gustoso de aver obedezido en parte con su corta
inteligencia al Ex^{mo} Señor Dⁿ Luis Belluga, y moncada (mi s^r)
digno Obispo de Cartagena, quien se sirvió mandarme hazer
este brebe Compendio, el que mal limado ofrezco á VR^{as} suplican
dolas perdonen los continuados hierros, que en el se encontra
ran, Conoziedo en mi aver sido maior atrevimiento el aver
le emprendido sin inteligencia para ello: Dios guarde a VR^{as}
y persevere en su santa Gracia. Murcia, y Agosto ocho de 1718.

B.L.P. de VR^{as}.

Su mas humilde servidor

Miguel Ximenez Baliente.



RELIGIOSAS QUE

ENTRAN EN ESTE CÔ

VENTO DE MI MADRE

Y SEÑORA SANTA ANA

DESDE EL AÑO DEL SE

NOR DE 1776

EN ADELA

TE

Profeso La M^{re} Sor Juana There
sa Tizon en 29 del Mes de Octubre
de 1776 con 1000 D^{rs} de De
te por dispensa del Excelentissimo S.
Obispo de Cartagena. Paso la Esci
tura Ante Juan Antonio Azcoitia
en 28 de dho Mes, y Año, y Profeso
en manos de Dⁿ Luis de Belluga
Dean de esta Santa Yglesia.

RELACION DE LOS

ZENSOS Y PROPIEDADES QUE GOZAN EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANTIDAD QUE LE ESTAN DEVIENDO A LA SPE

SIONES QUE CUMPLIERON S^{ta} JU

AN JUNIO DEL AÑO

de 1716

Zensalistas	Principales.	Pensiones.	Resultas.
n ^o 1. Joseph Pan ^{co}	10700-	0052-27-	0959-33-
n ^o 2. D ^a Maria de Ois.	110000-	0330-	10342-10-
n ^o 3. herederos de Lope Lopez moreno	10475-	0044-17-	20276-05-
n ^o 4. el Oho	60490-	0194-15-	0-
n ^o 5. el Oho	20200-	0066-	0- Pedimento
n ^o 6. D ⁿ Juan Antonio Salvan	40235-	0127-02-	0471-28-
n ^o 7. D ⁿ de la ^{Yañez} pedimento	20200-	0066-	0769-28-
n ^o 8. el Oho	10848-	0055-03-	0-
n ^o 9. el Oho	10694-	0050-23-	0-
n ^o 10. D ^a Manuel Perez Conasa	110000-	0330-	0728-31-
n ^o 11. la Oha	50563-	0163-30++	0+++ 166-30
	<u>490405-</u>	<u>10650-11</u>	<u>60748-33</u>